



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 54 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220150003900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Guillermo Alonso Mafla	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220150005500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	María Orlinda Morales Pescador	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220170004300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Cenelia Bueno Rojas	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220120008600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Octavio Bueno	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220100022900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	José Adán Diaz	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220100005100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Merly Neiro Gañan	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220150002800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	José Jairo Cataño C.	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220130004400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Lucelly de J. Gañan	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220130000800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Margarita Tapasco T	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220130007100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Fabian Eduardo Cárdenas Ladino	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220170012600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Oscar William Andica Tapasco	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220240007100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	N.N.	09/05/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17614408900220240007100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	N.N.	09/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

1607aa37-d958-4bbe-8628-8aa3513ca240